

ACTA Nº 5 DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA EL DÍA 27 DE JUNIO DE 2023, RELATIVA AL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

Expediente: 2022-495680

Título: “EVOLUCIÓN, ACTUALIZACIÓN Y SOPORTE DEL PARQUE DE APLICACIONES QUE CONFORMA EL EQUIPAMIENTO LÓGICO A MEDIDA DE LOS SISTEMAS INFORMÁTICOS DE GESTIÓN DE LA CONSEJERÍA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA”

En la sede de los Servicios Centrales de la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, sita en la c/ Pablo Picasso n.º 6 de Sevilla, a las 11:00 horas del día 27 de junio de 2023, se reúnen los miembros designados para la Mesa de Contratación por Resolución de la Secretaría General Técnica de 19 de enero de 2023 que más abajo se indican, para el análisis de la documentación previa a la adjudicación y, en su caso, propuesta definitiva de adjudicación:

PRESIDENCIA:

Julio Manuel Cabanillas Moruno. Coordinador General. Secretaría General Técnica.

VOCALES:

Francisco Javier Moreno Alcuña, Jefe del Servicio de Contratación. Secretaría General Técnica.

Cristina Vargas Sánchez. Representante de la Asesoría Jurídica.

Antonia Lorente Catalán. Representante de la Intervención Delegada.

Rafael García Roperero. Servicio de Sistemas de Información Sectorial de Fomento. Agencia Digital de Andalucía.

SECRETARÍA:

Marcelino Cortés Muñoz. Sección de Tramitación y Adjudicación de Contratos. Servicio de Contratación. Secretaría General Técnica.

Por la Presidencia se declara válidamente constituida la Mesa de Contratación. A continuación la Mesa de Contratación analiza la documentación previa a la adjudicación presentada en plazo, a través de la aplicación SIREC-Portal de Licitación Electrónica, por el licitador UTE PROXYA SERVICIOS TECNOLOGICOS, S.L.- FUJITSU TECHNOLOGY SOLUTIONS SA. Tras dicho análisis, la Mesa comprueba que la documentación presentada es correcta y cumple con todos los requisitos exigidos, por lo que acuerda proponer definitivamente al órgano de contratación la adjudicación del presente contrato a favor del mencionado licitador.

Por la Presidencia se da por terminado el acto y, para que conste y en cumplimiento de lo especificado en la Ley de Contratos del Sector Público y demás normativa de aplicación, se extiende la presente Acta, que se considera aprobada en la misma sesión al haber manifestado los miembros de la Mesa de Contratación su conformidad al texto de la misma. La firman el Presidente y el Secretario de la Mesa en el lugar indicado y a la fecha de la firma digital.

El Presidente de la Mesa
Fdo.: Julio Manuel Cabanillas Moruno

El Secretario de la Mesa
Fdo.: Marcelino Cortés Muñoz



FIRMADO POR	JULIO MANUEL CABANILLAS MORUNO	29/06/2023	PÁGINA 1/1
	MARCELINO CORTES MUÑOZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmJLT2YGHZ8G6REW23Y36EQZGQ3	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	